

PROTOCOLO COLABORADORES: CAJEROS

Introducción

Teniendo en cuenta la situación global de riesgo biológico por la presencia del COVID-19 y en el marco de la cultura de prevención y promoción que hace parte integral del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo (SG-SST) y que le permite actuar para prevenir, contener y mitigar el riesgo de contagio del COVID-19 entre los colaboradores del sector financiero, al tiempo que atiende los protocolos y medidas de prevención previstas por las autoridades, se sugieren las siguientes recomendaciones de prevención:

Recomendaciones colectivas:

- Cada cliente debe mantener una distancia de 2 metros entre cada uno.
- Reforzar el autocuidado en la salud permite evitar también otros virus circulantes en el país que genera los picos respiratorios: evita cambios bruscos de temperatura y mantén hábitos de vida saludable.

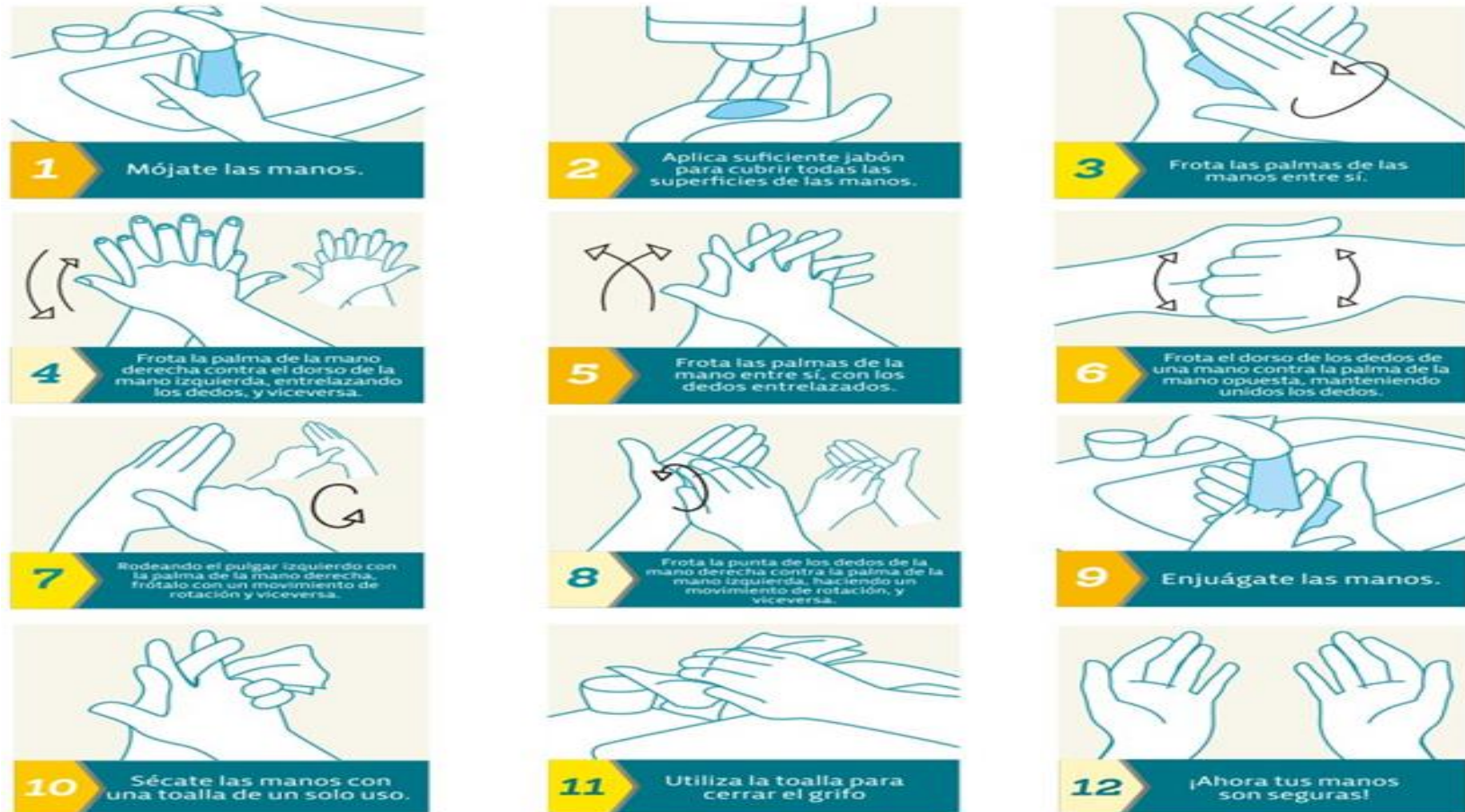
Recomendaciones individuales:

1. **Lavado de manos frecuente:** Después de llegar de la calle, coger dinero, usar llaves, o usar transporte público, también al ir al baño o antes de comer.

Para personal que manipula dinero, tarjetas, documentos de identificación, entre otros debe realizar un adecuado

lavado de manos siguiendo el protocolo, se debe realizar cada tres horas y programar esta actividad con sus compañeros de trabajo a intervalos definidos para no desatender la operación.

La técnica correcta para el lavado de manos incluye utilizar agua y jabón o gel para manos a base de alcohol al 60%.



Siempre: Lávate las manos antes de ponerte los elementos de protección personal.

2. Evita tocarte ojos, nariz y boca especialmente si se está manipulando dinero, bolígrafos, o documentos personales de clientes como cedulas o tarjetas.

3. Higiene respiratoria:

- Cubrirse la boca y la nariz al toser o estornudar para evitar diseminar los virus.
- Puedes utilizar pañuelos desechables para contener las secreciones respiratorias y desecharlos en los contenedores para residuos más cercanos.
- En caso de no disponer de pañuelos desechables, se puede cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Es importante lavarse las manos después de toser o estornudar.



4. Utiliza elementos de protección personal:

- El principio general para usar elementos de protección personal (guantes y tapabocas) es evitar el contacto de contaminantes (en este caso virus) con la piel o mucosas.
- No consumas alimentos con los elementos de protección personal.
- Estos deben ser utilizados durante toda la jornada laboral.

a.

Guantes: Utiliza guantes desechables, un par de guantes de nitrilo, al colocárselos deben cubrir todo el puño hasta empatar encima de la manga de la camisa y/o chaqueta.

- Utiliza un par de guantes por trabajador de la talla adecuada por cada actividad, no se deben lavar ni reutilizar. Los elementos de protección utilizados se deben desechar.
- Absténgase de tocar con las manos enguantadas algunas partes del cuerpo y de manipular objetos diferentes a los requeridos.
- Revise que los guantes no se encuentren rotos para evitar filtraciones de secreciones u otro elemento que pueda favorecer el contagio. En caso de ruptura, realice el cambio. No permita que las manos estén descubiertas.

Al concluir la actividad desarrollada, se deben retirar teniendo las siguientes indicaciones:

El exterior de los guantes se considera que está contaminado.

- Coja la parte exterior del guante con la mano contraria, quíteselo y cójalo con la mano que tiene aún el guante.
- Para quitar el guante que queda, introduzca la mano en la parte interna del guante a la altura de la muñeca sin tocar la parte exterior del guante y bájelo hasta quitarlo y que quede por el revés.

➤ Arroje los guantes los guantes a caneca de desechos.



b.

Tapabocas: No es recomendable usar tapabocas de manera rutinaria para prevenir el contagio de virus respiratorios; sin embargo, por la exposición a contacto cercano con clientes que pueden ser casos sospechosos o confirmados de infecciones respiratorias, aunque parezcan sanos, se debe adoptar esta medida.

Recuerda: Lávate las manos frecuentemente y evita tocarte ojos, nariz y boca aunque tengas el tapabocas puesto.



El tapabocas debe utilizarse en estos momentos:

- Cuando una persona presente síntomas de resfriados, para evitar diseminar los virus.
- El tapabocas solo tiene efectividad cuando se usa con otras medidas como el lavado frecuente de manos o el uso de gel a base de alcohol.
- Si el colaborador se siente enfermo por síntomas respiratorios debe reportar la situación a su jefe inmediato, informar a las autoridades sanitarias y consultar al médico de su EPS:

Debemos tener en cuenta al momento de usar el tapabocas:

- Antes de usar el tapabocas te debes lavar las manos.
- No toques el tapabocas al momento de ponértelo, toma de los extremos o cauchos para ubicarlo en la cara.
- Cubre: boca, nariz y mentón, verifica que quede bien ajustado, pasando los cauchos por las orejas.
- Evita tocar el tapabocas mientras lo usas.
- Reemplaza el tapabocas diariamente o cuando este esté húmedo.
- Quítatelo por los cauchos sin tocar el tapabocas, ten en cuenta que la superficie delantera se considera contaminada.
- Deséchalo en la caneca de basura y lávate las manos después de botarlo.
- NO reusar, ni compartir
- Los elementos de protección respiratoria deben quitarse en último lugar, después de retirar guantes.

Después del uso, debe asumirse que los EPP y cualquier elemento de protección empleado pueden estar contaminados y convertirse en un nuevo foco de riesgo. Por lo tanto, un procedimiento inapropiado de retirada puede provocar la exposición del usuario.

Los EPP deben colocarse antes de iniciar cualquier actividad probable de causar exposición y ser retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición.

Se debe evitar que los EPP sean una fuente de contaminación, por ejemplo, dejándolos sobre superficies del entorno una vez han sido retirados.

5. Distanciamiento Social:

Significa evitar el contacto estrecho entre las personas para que un enfermo no contamine a un trabajador sano, para esto:

- Fomenta el distanciamiento entre personas de 1 a 2 metros.
- No saludes con contacto físico: de beso, abrazo o de mano.

6. Higiene de objetos:

- No comparta con otros sus elementos de uso personal y/o artículos de oficina (como esferos, lápices, plumones, marcadores, etc.); de hacerlo así, deberá lavarse las manos después de tener contacto con estos artículos.
- Desinfectar el puesto de trabajo al iniciar y finalizar cada jornada de trabajo, con soluciones de alcohol etílico al 70%.
- Se sugiere reforzar el aseo de objetos personales que pueden tener contacto con secreciones como saliva, lagrimas o mocos, como gafas, celulares, teléfonos, dispositivos electrónicos, cargadores, lapiceros, escritorios, mesas, puertas, barandas, manijas de cajones y puertas, interruptores, botones, computadores, teclados, mouse, grifos y cisternas.
- No comparta utensilios como vasos, platos o cubiertos.
- Use un desinfectante de manos que contenga al menos 60% de alcohol, si no hay agua y jabón disponible. Y ofrézcales a los clientes antes y después de cada transacción.
- Conozca la información oficial publicada por las autoridades relacionadas con el COVID-19 y otra información de interés en la página web de la compañía o en el chat institucional.
- Se debe limpiar de manera rutinaria todos los elementos y el lugar de trabajo al final de la jornada laboral o al inicio de esta.
- Para la limpieza se puede utilizar alcohol etílico al 70% (alcohol comercial) con toallas de papel desechables; una vez se utilicen, estas se deben desechar apropiadamente.



¡Recuerda todos somos parte de la prevención!